

Dos desastres conectados: mar Menor y trasvase Tajo-Segura

escrito por Hidra | miércoles, 23 de octubre de 2019

El último capítulo –por el momento– del desastre del Mar Menor es demoledor. Las espeluznantes imágenes de peces muertos flotando y otros agonizando en la orilla no dejan indiferentes a nadie. Incluso en un momento en el que la actualidad informativa está acaparada por las hogueras catalanas, está teniendo su repercusión en medios nacionales, como es el caso de El País (véase el reportaje «[La asfixia del mar Menor](#)» de Esther Sánchez publicado el 20/10/2019). También están los reportajes de Antonio Delgado y Ana Tudela «[Mar Menor: historia profunda de un desastre](#)» (datadista.com) y «[La máquina del regadío](#)». O los siempre recomendables reportajes y noticias firmados por Miguel Ángel Ruiz en La Verdad y/o en su blog «[Los pies en la tierra](#)», con un excelente resumen de la situación en «[Las 10 puñaladas al Mar Menor](#)» (20/10/2019) .

Frente a esta contundencia de los hechos, con buena información periodística, se encuentra el pseudo-periodismo, entendido como el arte de hacer pasar como noticiable lo que no es más que propaganda e intentos de lavado de imagen de los diferentes culpables. Culpables no por intención, pues no creemos que nadie en su sano juicio haya buscado llegar a la situación actual. Pero sí se puede calificar como culpables a aquellos agentes o –empleando un vocablo de moda– «fuerzas motrices» cuyas actuaciones centradas en magnificar su beneficio privado, o la defensa de unos intereses espurios, han desembocado en esta tragedia. De manera que llevamos años con titulares y primeras páginas de políticos intentando escurrir el bullo. No sólo políticos, también científicos, técnicos y agentes de los diferentes sectores implicados.

Se está recreando la fábula de los dos conejos que se se enzarzan en discutir si los perros que les persiguen son galgos o podencos en lugar de poner tierra de por medio ... asegurándose de esta manera ser cazados. ¿Qué se ha hecho en estos años? ¿En qué han quedado las medidas urgentes que se anunciaron en 2016? Poca cosa, lo único efectivo ha sido la condena de los salmueroductos que vertían a la rambla del Albuñón.

En esta web de [Acuadernia](#) se han escrito diversas entradas, en las que, de manera más o menos directa, tratamos la situación del Mar Menor e indagamos en sus causas. Especialmente en lo relacionado con la gestión del agua ([véase el listado](#)). La primera fue hace más de tres años, con un título muy parecido al de ésta: «[El Mar Menor y el Trasvase Tajo-Segura](#)». En los meses siguientes se publicaron «[La depuración en los planes y el Mar Menor](#)», «[Improvisaciones oficiales para el Mar Menor](#)», la jocosa «[¿Podría reaparecer el monstruo del Lago Ness en el Mar Menor?](#)» y «[Baño de demagogia en el Mar Menor](#)».

Después son muchas las entradas en las que se hace referencia, una muy significativa es «[Sobre el crecimiento del regadío en Murcia](#)», escrita en 2018 en la que se refleja con datos oficiales de la ESYRCE el crecimiento continuo de la superficie de regadío en Murcia. También en ese año D. Gregorio Villegas nos regaló la serie «[El dilema actual de la planificación hidrológica: ¿planes de regadío o de protección ambiental?](#)» (en sus partes [primera](#), [tercera](#) y [cuarta](#)) y se publicaron «[Trasvase Tajo-Segura y banderas azules](#)», «[El populismo y la demagogia](#)», «[Paranoia hídrica en el Campo de Cartagena](#)», «[El colapso ambiental del Mar Menor. Los dirigentes murcianos se pegan un tiro en la cabeza](#)», «[El destrozo del Mar Menor y la persecución a los regantes](#)», «[La Ley del Mar Menor de la Asamblea Regional de Murcia. ¿Un nuevo ejemplo de trilerismo?](#)», «[Cuestión de prioridades: regadío extremo o Mar Menor](#)», «[Las redes de control de las aguas subterráneas: ¿otro fiasco más?](#)», «[Sobre el «déficit](#)

[estructural del agua» de la cuenca del Segura: ¿mito irredento o regionalismo fundamentalista?»](#) o «[△ Alarma: ¿ se quieren privatizar de facto las aguas subterráneas !!](#)», entre otras.

Lamentablemente, son entradas que siguen siendo actuales y cuyos escuetos títulos reflejan diferentes aspectos del problema. No es cuestión de aburrir reescribiendo lo escrito. Simplemente tratemos la conexión que hay entre dos de los grandes desastres actuales de la gestión del agua en España: el Mar Menor y el trasvase Tajo-Segura. Hay una relación clara de causa-efecto, expuesta en entradas anteriores entre la construcción y explotación del trasvase Tajo-Segura, la extensión del regadío en el Campo de Cartagena y el deterioro del Mar Menor. Pero además hay bastantes similitudes entre la forma de afrontar ambos problemas. Analicemos algunas.

Lo primero es, como en el caso de las adicciones, la negación del problema. Durante años había voces de alarma sobre la situación del Mar Menor, que oficialmente se negaban y se hacía todo lo posible por eclipsar, denigrar y apartar a cualquier *connaisseur* que osara plantear el problema. De la misma manera que los estragos que está causando el trasvase Tajo-Segura no se quieren ver, no se quieren reconocer, se ignoran. Una concepción caciquil en la que la Naturaleza y los bienes públicos se usan y degradan para el enriquecimiento de unos elegidos, que ejercen su control sobre políticos y medios de comunicación. Ahora bien, la excelente información periodística aparecida en estos días es un motivo para la esperanza, del despertar del *cuarto poder* como medio efectivo de información y control de los desmanes, despotismo y tropelías realizados desde las distintas Administraciones Públicas.

Otra cosa que tienen en común es el retorcimiento de la legislación. Véanse las similitudes entre la derogación de la Ley de 1987 en Murcia para no perjudicar intereses privados a costa de destrozar el Mar Menor, con la legislación del Memorándum, realizada pro *lobby* cachondeándose de la Directiva

Marco del Agua. En este sentido no hay que caer en la trampa de la judicialización extrema. Así, hay decisiones que se han tomado que pueden encajar en la legislación, ser perfectamente legales –especialmente si se cuenta con abogados eficientes–, pero que a la vez son inmorales, repugnantes y causantes de grandes males.

Salvemos el Mar Menor. Una situación límite requiere medidas límite. Igualmente salvemos nuestros ríos. Una sociedad civilizada no puede permitirse los comportamientos y planteamientos que están llevando a la situación actual. Mar Menor y el trasvase Tajo-Segura son dos casos emblemáticos, en lo negativo.